

PLAN DE ACCIÓN TRANSECTORIAL

LOCALIDAD DE KENNEDY

TERRITORIO SOCIAL	NÚCLEO PROBLEMÁTICO	NÚCLEO (S) DE DERECHO (S)	POLÍTICA (S) - PÚBLICA/EJE O DIMENSIÓN	TEMAS DE CIUDAD-CDPS	SECTOR	ACCIONES ESTRATEGICAS	Productos
TERRITORIO 1 TINTAL NORTE, CALANDAIMA, MARGARITAS	<p align="center">Déficit de infraestructura, servicios y programas sociales</p> <p>Las UPZ que comprenden el territorio 1, presentan diversas problemáticas ligadas a la lógica de planeación y desarrollo urbano, que a partir de la construcción de viviendas de interés social e interés prioritario, buscan una gran cobertura de población con reducidas áreas habitacionales y con el mínimo de equipamientos urbanos: colegios, jardines infantiles, centros de culto, centros de salud y programas sociales; éstos convirtiéndose en elementos ausentes en estas zonas, incrementando las problemáticas y el detrimento de la calidad de vida de los que allí habitan.</p>	<p>Educación Salud Cultura Recreación</p>	<p>Infancia y Adolescencia Juventud Sectorial de Educación Salud Plan Maestro de Equipamientos SAN Participación Habitat Vejez y Envejecimiento Discapacidad Política Pública de Mujer y Género</p>	<p>Sistemas de protecciones sociales Ciudad protectora y seguridad humana Corresponsabilidad social - alianzas público privadas</p>	<p>Salud Integración Social Cultura, recreación y deporte Gobierno Educación Planeación Habitat Construcción de PH Organizaciones de base Comunidades Gobierno (FOPAE) Participación</p>	<p>Articular acciones de responsabilidad social con el sector empresarial privado (cc tinal plaza) Revisión de los planes maestros Implementar modelo educativo alternativo escuela abierta con el fortalecimiento de las TICS Construcción del megajardín infantil Reubicación de la UBA la Mexicana Construcción del centro de rehabilitación para personas en discapacidad Entrega del Hospital Patio Bonito - Tintal Adelantar desde y con la mesa territorial procesos de formación en norma urbanística Socialización de mapas de amenaza locales, diagnósticos y conceptos técnicos en gestión del riesgo al interior del territorio. De acuerdo al POT, FOPAE otorgara el Concepto Técnico para Licencias de Urbanización y Construcción en Zonas de Amenazas y/o Riesgo Alto y Medio de origen geotécnico e hidrológico. Desarrollo de procesos de sensibilización, apropiación y empoderamiento de los derechos humanos Realización de jornadas de formación y sensibilización en acuerdo 13, planeación participativa en el territorio, sistema distrital de participación, presupuestos participativos y construcción de plan de desarrollo - MEDIANO PLAZO</p>	<p>Disminución del déficit en cobertura de los servicios sociales Socializado y concertado modelo de escuela abierta con comunidad educativa y el entorno Mesa territorial fortalecida con relación a la norma e instrumento de ordenamiento Comunidades con conocimiento de los riesgos por desastres naturales y antrópicos en el territorio.</p>
	<p align="center">Vivienda y Hacinamiento</p> <p>El territorio 1, presenta en su mayoría viviendas de interés social, las cuales poseen un espacio reducido para familias con más de 3 integrantes. Se destaca el hacinamiento como grave problemática, dado que en dichas edificaciones habitan familias numerosas que comparten servicios sanitarios, cocinas, dormitorios, y espacios habitacionales con animales como patos, aves y micos, entre otros. Esta situación, potencia problemas de salud a nivel respiratorio, de salud sexual y reproductiva, violencia de género y violencia intrafamiliar, caracterizándose como factor de riesgo para la salud.</p>	<p>Vivienda Ambiente Sano Salud Seguridad</p>	<p>Habitat Salud Familia Política Pública de Mujer y Género</p>	<p>Ciudad protectora y seguridad humana</p>	<p>Habitat Planeación Salud Gobierno Gobierno (FOPAE)</p>	<p>Campañas de sensibilización y prevención frente al tema de violencias y convivencia (teniendo en cuenta el enfoque de género-violencias diferenciadas entre hombres y mujeres) Acciones promocionales y preventivas para el saneamiento ambiental al interior de los domicilios Comprometer a los operadores de los proyectos FOL a realizar acciones de sensibilización y prevención Socialización e implementación de la política pública de convivencia y protección escolar y política pública de mujeres y género. Construcción transectorial de proyectos integrales. Procesos de información y formación en la normatividad relacionada con la protección del derecho a una vida libre de violencias para las mujeres. Desarrollo de Talleres Plan Familiar de Emergencia y Contingencia y presentación de campaña de 7 pecados capitales en las Redes de Servicios Públicos. Procesos de información y formación en la normatividad relacionada con la protección del derecho a una vida libre de violencias para las mujeres.</p>	<p>Comunidad educativa formada en la política pública de convivencia y protección escolar Dos campañas de prevención y sensibilización en convivencia y violencia Familias que han identificado riesgos al interior de su vivienda y preparadas frente a emergencias.</p>
	<p align="center">Problemáticas e inseguridad relacionada con la movilidad</p> <p>Las condiciones urbanísticas del sector y las deficientes rutas para la movilidad, sumado a las dificultades que implican habitar un territorio nuevo y desconocido, han incidido, en el aumento de prácticas para la generación de ingresos asociadas a la informalidad; los habitantes del sector optan por conseguir empleos informales que no les implique el desplazamiento a otros lugares, utilizando, en algunos casos, un espacio de su vivienda para uso comercial. Por otro lado, la falta de transporte público ha generado el aumento de la inseguridad, pues los habitantes deben caminar y cruzar poteros abandonados que se han convertido en lugares propicios para la delincuencia y el consumo de SPA, ya que no cuentan con recursos para coquer otro transporte adicional.</p>	<p>Seguridad Movilidad Justicia Recreación Seguridad Económica</p>	<p>Juventud Habitat Seguridad y Convivencia Desarrollo económico y competitividad</p>	<p>Ciudad protectora y seguridad humana Sistema de protecciones sociales Participación política y desarrollo humano en el territorio</p>	<p>Movilidad Habitat (empresa de energía, UAESP) Gobierno Planeación Comunidad Desarrollo Económico - IPES Cultura, recreación y deporte</p>	<p>Articular la mesa territorial con el Consejo Local de Seguridad para organizar una estrategia que minimice la inseguridad (corto plazo) Articular con la SDCRD e IDRD, Habitat, Ambiente, comunidad la posibilidad de recuperación de espacios recreativos (corto plazo) Articular con Habitat iluminación en el sector (inmediato) Revisar con Movilidad la accesibilidad al sector e informalidad en la prestación del servicio de transporte Generación de un proceso de acompañamiento desde la Secretaría de Desarrollo Económico IPES con los(as) vendedores(as) informales (corto) Desarrollo de talleres en Plan Comunitario de Emergencia y Contingencia, para el fortalecimiento de los lazos de convivencia en el territorio</p>	<p>Articulación del plan parcial de movilidad Incremento en la percepción de la seguridad ciudadana Fortalecimiento de la Cultura de Gestión Integral del riesgo en el territorio. Fortalecimiento de la Cultura de Gestión Integral del riesgo en el territorio.</p>
	<p align="center">Riesgo ambiental por contaminación y zona de riesgo por inundación e inestabilidad de los suelos</p> <p>El indiscriminado arroj de residuos sólidos y material de escombros en los cuerpos hídricos y terrenos baldíos de la UPZ, así como el crecimiento sin control de hierba y pasto, se traducen en la presencia de roedores plaga, artrópodos y olores desagradables. Frente a esto, los habitantes del sector y sus alrededores, no evidencian una conciencia ambiental colectiva que se traduzca en acciones de cuidado y respeto por los sistemas naturales y sociales, que junto a la negligencia y falta de presencia institucional, ha significado ausencia de estrategias, para la construcción de respuestas estructurales a la problemática evidenciada. A esto se suma el riesgo de inundación que presenta el sector dado su emplazamiento en cercanías de la rivera del Río Bogotá que configura la dinámica ambiental de este territorio.</p>	<p>Ambiente Sano Salud</p>	<p>Salud Ambiente</p>	<p>Participación política y desarrollo humano en el territorio Ciudad protectora y seguridad humana Sistema de protecciones sociales</p>	<p>Ambiente Salud Habitat (EAAB, UAESP) Gobierno (Fopae) Planeación Comunidad</p>	<p>Sensibilización y formación frente al saneamiento ambiental y manejo adecuado de residuos sólidos - corto, mediano y largo plazo Articular a la comunidad, Secretaría de Salud y Ambiente para la el monitoreo y control al Frigorífico San Martín - mediano plazo Articulación con el CLE para la prevención de riesgos - corto Articulación con el CLE para la prevención de riesgos. Desarrollo de la Ruta de Intervención en Gestión Integral del Riesgo en el territorio. Movilización comunitaria hacia el Simulacro Distrital de Evacuación (Octubre)</p>	<p>Dos jornadas de sensibilización y prevención Una jornada de trabajo entre la mesa territorial y el CLE. Fortalecimiento de capacidades en Gestión del Riesgo. Participación en el Simulacro Distrital de Emergencias.</p>

TERRITORIO 2 PATIO BONITO

Educación pertinente	Educación	Educación Desarrollo Económico Ambiente Participación Política Pública de Mujer y Género- Educación Con Equidad	Sistemas de protecciones sociales Política económica, redistribución y generación de ingresos Corresponsabilidad social -alianzas públicas privadas Participación política y desarrollo humano en el territorio	Educación Gobierno, integración, desarrollo económico, ambiente, comunidad	Implementación de la política pública de calidad, pertinencia, acceso y permanencia teniendo en cuenta los lineamientos de la propuesta de educación pertinente del territorio. Articulación con la mesa de productividad y mesa intersectorial. Vincular a los programas de alianzas en la educación superior. Ampliar la cobertura a partir de los intereses. Articulación y generación de espacios con el consejo consultivo de educación y la mesa intersectorial. Articulación con el DILE para el desarrollo de programas de formación de la comunidad académica en Gestión del Riesgo a través de Plan Escolar de Emergencia, Programas autoprotección Piedra Terrosa (infancia y adolescencia), Ruta de Intervención en Gestión del Riesgo Desarrollar programas de profesionalización para las mujeres y hombres líderes de la localidad con recursos del FDL.	Comunidad educativa del territorio con modelo pedagógico por ciclos e implementación de la política pública de convivencia y protección escolar. Comunidad académica con fortalecimiento de capacidades en Gestión del riesgo.
Salud	Ambien sano, Salud, Productividad y empleo	Salud y Ambiente Política Pública de Mujer y Género- Derecho a la salud Plena	Ciudad protectora y seguridad humana Sistema de protecciones sociales Participación política y desarrollo humano en el territorio	Salud, Desarrollo Económico, Participación, Comunidad, sector privado	Generación de ingresos empleo y productividad; Incidencia Política, Formación en Cultura Política, Bienestar Físico y Mental, Ambiente Sano, Buenos Servicios de Salud Coordinación con Hospital del Sur (gestión ambiental), Secretaría de Ambiente para la promoción de entornos saludables a través de procesos de formación en materia de gestión de riesgo por desastres naturales o antrópicos no intencionales. Desarrollar procesos de sensibilización sobre atención con enfoque de género dirigido a funcionarias y funcionarios de las unidades prioritarias de atención del territorio.	Genera las condiciones económicas necesarias para el mejoramiento de la calidad de vida y el mejoramiento de las condiciones de salud de toda la población. Generar espacios para la consulta, concertación y participación en la formulación o reformulación de las normas, leyes por parte de la ciudadanía y la comunidad. Generar conciencia por parte de la población sobre los procesos políticos, sobre el funcionamiento del Estado, sobre las normas existentes que afectan el desarrollo en el territorio. Propiciar acciones para la participación con decisión, para incidir en las políticas públicas y la gestión desde lo Nacional, Distrital y local. Mejorar los factores que vienen afectando el bienestar físico y mental de los habitantes. Transformar el ambiente y cuidar los recursos naturales existentes en el territorio, propiciando una conciencia ambiental mediante un proceso educativo. Mejorar y transformar los servicios de salud para gozar plenamente del derecho. Entornos saludables con buenas prácticas en gestión del riesgo
Participación con Decisión	Participación, Educación, seguridad económica	Participación, Desarrollo Económico Política Pública de Mujer y Género- Derecho a la Participación y representación	sistema de protecciones sociales política económica, redistribución y generación de ingresos participación, política y desarrollo humano en el territorio	Integración Social Gobierno Educación Planeación Comunidades	Formación en cultura política, Investigación, Comunicación, Organización social, Gestión, Seguimiento, evaluación Enlace con el CLE (Comité Local de Emergencias) para la asesoría en proyectos de prevención, respuesta o mitigación de riesgos. Movilización comunitaria hacia el Simulacro Distrital de Evacuación (Octubre)	Fomentar el conocimiento y comprensión política en los ciudadanos y ciudadanas de la UPZ 82 Patio Bonito para fortalecer su participación y su posicionamiento como sujetos titulares de derechos. Generar un observatorio social que permita la construcción de propuestas para avanzar en la garantía de derechos de los ciudadanos de la UPZ 82. Generar medios de comunicación más efectivos, acordes para la comunidad. Fortalecer la organización social, respetando y promoviendo su autonomía para el ejercicio pleno de la ciudadanía. Fortalecer la gestión social para garantía de derechos. Fomento de la participación de un representante de la Mesa territorial en el Comité Local de Emergencias. Participación en el Simulacro Distrital de Emergencias.
Seguridad y Convivencia	recreación, cultura, empleo y productividad	Desarrollo económico;	sistema de protecciones sociales política económica, redistribución y generación de ingresos participación, política y desarrollo humano en el territorio	Cultura, Salud, Integración Social, Educación, Gobierno, JAC, ONG, sector privado	Formación para la participación ciudadana que promueva la inclusión, la protección, la equidad y la democracia. Deportes, recreación, artes y cultura. Creación y fortalecimiento de Actividades productivas, economía solidaria, emprendimiento y generación de empleo. Procesos de protección e inclusión social. Fortalecimiento y promoción de la participación, la identidad, la cultura y la apropiación del territorio. Desarrollo de la Ruta de Intervención en Gestión Integral del Riesgo en el territorio.	Brindar herramientas a los niños, niñas y jóvenes, padres y madres para que comprendan y transformen las condiciones de su existencia, entorno o territorio. Garantizar que la educación responda a las necesidades sociales de las comunidades. Promover competencias para el desarrollo humano integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes del territorio, a través de un programa de educación y acompañamiento extraescolar. Brindar a los jóvenes, mujeres y hombres del territorio herramientas para la creación o fortalecimiento de actividades productivas, economía solidaria, emprendimiento o consecución de un empleo en condiciones dignas. Generar estrategias, acciones y programas para la protección e inclusión de los niños, niñas, jóvenes, mujeres y hombres y adultos mayores del territorio. Crear redes comunicación, información e investigación de las dinámicas en del territorio Fortalecimiento de capacidades en Gestión del Riesgo.
Generación de Ingresos, Empleo y Productividad	Empleo, productividad	Desarrollo económico Política Pública de Mujer y Género- Derecho al Trabajo en Condiciones de Igualdad y Dignidad	sistema de protecciones sociales política económica, redistribución y generación de ingresos participación	Desarrollo Económico, Gobierno, Organizaciones Internacionales, Ministerio de Protección Social, comunidad, sector privado	Formación en el derecho al trabajo y la seguridad económica para la incidencia política. Generación de condiciones para la empleabilidad sin discriminación ni restricciones del territorio. Acompañamiento y apoyo efectivo para una inclusión en el mercado laboral de las personas vulnerables. Redes de información e investigación sobre el mercado laboral local e interlocal. Educación y formación para el emprendimiento y la productividad desde el aula escolar Enlace con el CLE para la asesoría al programa de fortalecimiento empresarial en materia de gestión del riesgo, Campaña sobre los 7 pecados capitales en las Redes de Servicios Públicos, planes de continuidad de negocio post-desastre, incorporación de planes de emergencia y contingencia (incluyendo rutas de evacuación) organizacionales Fortalecimiento a las organizaciones productoras y las iniciativas productivas que se articulan en el marco de la Red de Mujeres Productoras y Productivas de la localidad con recursos del FDL	Incidir en la legislación laboral haciendo propuestas que contribuyan a un trabajo digno, con remuneración justa, estabilidad y seguridad social. Promoción de buenas prácticas de gestión del Riesgo en los procesos de formación de emprendedores.

	Territorio Digno	Ambiente Sano, Vivienda, Movilidad,	Salud y Ambiente, Habitat, Participación	Ciudad protectora y seguridad humana Sistema de protecciones sociales Participación política y desarrollo humano en el territorio	Habitat Planeación Salud Gobierno, comunidad, sector privado	Formación sobre la norma urbana, Escuela del territorio, Articulación en la gestión. Socialización de mapas de amenaza locales, diagnósticos y conceptos técnicos en gestión del riesgo al interior del territorio. Asimismo, FOPEA de acuerdo al POT, otorga el Concepto Técnico para Licencias de Urbanización y Construcción en Zonas de Amenazas y/o Riesgo Alto y Medio de origen geotécnico e hidrológico.	Fomentar el conocimiento y comprensión de los temas de desarrollo urbano para que los ciudadanos y ciudadanas de la UPZ 02 Patio Bonito, a partir de una participación fortalecida, y posicionados como titulares de derechos, se involucren activamente en los procesos de intervención en su territorio, como espacio de apoyo al observatorio social, generar un espacio de formación donde se abarquen diversos temas sobre el reconocimiento y protección del hábitat (entorno natural y entorno construido). Con base en las experiencias positivas de la comunidad y la experiencia y resultados del trabajo del Cabildo Abierto, formalizar un espacio de GESTIÓN COMUNITARIA como el ámbito de interlocución entre la comunidad y las entidades que gestionen intervenciones en la estructura urbana de Patio Bonito. Comunidades con conocimiento de los riesgos por desastres naturales y antrópicos en el territorio.
TERRITORIO 3 GRAN BRITALLIA	Bajos ingresos familiares como elementos generadores de inseguridad alimentaria y hacinamiento	Seguridad Económica Ambiente Sano Alimentación y Nutrición Salud	Política de Adultez, P P Seguridad Alimentaria, P P de Mujeres y Género- PP Habitat. Ruta de seguridad económica. Política Pública de Mujer y Género- Derecho al Trabajo en Condiciones de Igualdad y Dignidad	Política económica, Redistribución y Generación de ingresos. Sistema de protecciones sociales. Corresponsabilidad social - Alianzas publico privadas	Habitat Planeación Salud Desarrollo Económico Integración Social	Articulación la mesa de productividad y espacios autónomos como redes productoras del territorio - corto plazo Articular acciones con la Secretaría de Desarrollo Económico, cámara de comercio y empresas privadas para generar alternativas posibles en términos de empleabilidad - mediano y largo plazo. Incremento de número de ferias empresariales articuladas con el CDC y el IPES - corto plazo Fortalecer la estrategia de implementación de agricultura urbana como un medio para la generación de ingresos. Articular de ofertas educativas generadoras de ingresos Articulación con salud para minimizar riesgo en salud mental - corto, mediano y largo plazo Enlace con el CLE para la asesoría al programa de fortalecimiento empresarial en materia de gestión del riesgo, Campaña sobre los 7 pecados capitales en las Redes de Servicios Públicos, planes de continuidad de negocio post-desastre, incorporación de planes de emergencia y contingencia (incluyendo rutas de evacuación) organizacionales Fortalecimiento a las organizaciones productoras y las iniciativas productivas que se articulan en el marco de la Red de Mujeres Productoras y Productivas de la localidad con recursos del FDL	Participación de mujeres en los proyectos. Conocimiento y vinculación de la comunidad frente a las diferentes ofertas laborales. Disminución en múltiples espacios. Promoción de buenas prácticas de gestión del Riesgo en los procesos de formación de emprendedores.
	Servicios de salud que no reconocen las necesidades de las mujeres y personas en situación de discapacidad.	salud, ambiente sano	Política de Adultez, P P de Mujeres y Género- Ruta de seguridad económica. Salud Plena	Ciudad protectora y seguridad humana Sistema de protecciones sociales Participación política y desarrollo humano en el territorio	Salud, Gobierno, Integración Social	Adecuación de la UPA Gran Britalia - largo plazo Realización de jornadas de salud diferenciales para mujeres y población con discapacidad - corto plazo Articular con salud a su casa la información de los servicios para la población con discapacidad y mujeres - corto plazo Procesos de sensibilización con servidores(as) públicos(as) de la UPA para la atención con enfoque de género - corto plazo Articular con Centros Respiro la inclusión en programas a cuidadores-as de personas con discapacidad Desarrollo de procesos de formación en gestión del riesgo con perspectiva de género, ciclo vital, personas en condición de discapacidad y enfermedades crónicas.	Institución de salud adecuada para prestar servicios a personas con discapacidad Ciudadanos y Ciudadanas atendidos en condiciones dignas Cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad con significación de proyectos de vida, inclusión, reconocimiento y respeto. Fortalecimiento de capacidades en Gestión del Riesgo con perspectiva diferencial.
	Prácticas violentas a nivel familiar	Trabajo Recreación Seguridad Económica	Familia, Infancia y Adolescencia, Vejez, Política Pública de Mujer y Género	Cultura recreación y deporte, salud, Desarrollo Económico	Salud, Integración Social, Gobierno, ICBF	Procesos de formación, prevención, sensibilización en torno a convivencia familiar, social y comunitaria - corto plazo Dar a conocer las rutas de atención a víctimas de violencia - corto plazo Identificación de familias en riesgo por el H.S y remitir ICBF - corto plazo Aticar con la SDIS en el marco del proyecto 071 en el componente de prevención - corto plazo Desarrollo de talleres en Plan Familiar de Emergencia y Contingencia y Plan Comunitario de Emergencia y contingencia, para el fortalecimiento de los lazos de convivencia en el territorio.	Promoción de la reducción de entornos maltratantes a través de acciones de ayuda mutua en el marco de la gestión del riesgo por desastres naturales o antrópicos no intencionales.
	Escasas oportunidades para formación y uso positivo del tiempo libre	Trabajo, seguridad económica, recreación, participación, cultura	P. Juventud, Familia, Infancia y Adolescencia, Política Pública de Mujer y Género	sistema de protecciones sociales política económica, redistribución y generación de ingresos participación	Gobierno, Desarrollo económico, salud, SDIS, SDP, ICBF	Vincular a jóvenes en riesgo social a los clubes juveniles - corto plazo Articular con el comité de derechos humanos y el IDRD la toma de parques - corto plazo Implementar escuelas de formación artística, cultural y deportivas de forma permanente - largo plazo Coordinar con los proyectos FDL vigencia 2010 y 2011 Articulación con la SDIS con el programa de formación de brigadas comunitarias de emergencia, para el desarrollo de la Ruta de Intervención en Gestión del riesgo.	Jóvenes involucrados en procesos de formación de acuerdo a sus capacidades y potencialidades Creación de espacios que genere en la juventud sentido de pertenencia con su territorio y entorno familiar. Fortalecimiento de capacidades en Gestión del Riesgo

	<p>Condiciones ambientales inadecuadas para el desarrollo social y comunitario</p>	<p>Ambiente Sano Salud</p>	<p>Salud Ambiente</p>	<p>Participación política y desarrollo humano en el territorio Ciudad protectora y seguridad humana Sistema de protecciones sociales</p>	<p>Ambiente Salud Hábitat (EAAB, UAESP) Gobierno (Fopae) Planeación Comunidad</p>	<p>Coordinar con salud a su casa, GESA y la Comisión Ambiental Local los temas relacionados con el mejoramiento ambiental - corto plazo Coordinar con salud pública la realización de jornadas de vacunación y fumigación - corto plazo Realización de jornada de capacitación y formación en ambiente saludable - corto plazo Coordinar con los proyectos FDL vigencia 2010 y 2011 relacionados con temas ambientales - corto y mediano plazo Socialización de mapas de amenaza locales, diagnósticos y conceptos técnicos en gestión del riesgo al interior del territorio. Asimismo, FOAPE de acuerdo al POT, otorga el Concepto Técnico para Licencias de Urbanización y Construcción en Zonas de Amenazas y/o Riesgo Alto y Medio de origen geotécnico e hidrológico. Coordinación con Hospital del Sur (gestión ambiental), Secretaría de Ambiente para la promoción de entornos saludables a través de procesos de formación en materia de gestión de riesgo por desastres naturales o antrópicos no intencionales.</p>	<p>Mejoramiento en la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas relacionado con su entorno y medio ambiente ciudadanos y ciudadanas capacitadas que sean multiplicadores al interior de su comunidad sobre el cuidado y conservación del medio ambiente. Comunidades con conocimiento de los riesgos por desastres naturales y antrópicos en el territorio</p>
	<p>Disminución de la participación ciudadana</p>	<p>Participación, Educación, seguridad económica</p>	<p>Participación, Desarrollo Económico Política Pública de Mujer y Género Derecho a la Participación y representación</p>	<p>sistema de protecciones sociales política económica, redistribución y generación de ingresos participación, política y desarrollo humano en el territorio</p>	<p>Integración Social Gobierno Educación Planeación Comunidades</p>	<p>Realización de jornadas de formación y sensibilización en acuerdo 13, planeación participativa en el territorio, sistema distrital de participación, presupuestos participativos y construcción de plan de desarrollo - corto y mediano plazo Enlace con el CLE (Comité Local de Emergencias) para la asesoría en proyectos de prevención, respuesta o mitigación de riesgos. Movilización comunitaria hacia el Simulacro Distrital de Evacuación (Octubre) Desarrollo de procesos de formación social y política dirigidos a líderes y lideresas nuevos del territorio Jornada de Socialización de las políticas sociales a la comunidad</p>	<p>Comunidad capacitada que le permita tener una participación activa en los encuentros ciudadanos. Generar conocimiento a la comunidad fortaleciendo su participación y poder de decisión en los temas y necesidades propios del territorio Fomento de la participación de un representante de la Mesa territorial en el Comité Local de Emergencias. Participación en el Simulacro Distrital de Emergencias.</p>
	<p>Convivencia y Seguridad: Dinámicas delictivas que se aprovechan de la invasión del espacio público: En la Avenida 38, avenida los músicos: hurto, lesiones personales, venta, distribución y consumo de sustancias psicoactivas en todas las etapas del ciclo vital. Falta de responsabilidad de la policía, en los espacios que se requieren para garantizar el derecho a la seguridad, falta de pie de fuerza y seguimiento a los casos denunciados por la comunidad. El problema principal que manifiesta la comunidad es la corrupción de las autoridades. Omisión y falta de compromiso de la Secretaría de Gobierno y Alcaldía Local (entidades competentes en el tema de seguridad) para generar programas y estrategias para la prevención de violencia y de actividades delictivas que afectan el derecho a la seguridad; la comunidad manifiesta que el gobierno solo sigue adelantando acciones de coacción, como (jornadas de incautación, reacción a la acción delictiva, aprehensión, red de cooperantes, etc.), pero no se implementan acciones integrales y de prevención coherentes el ejercicio de la GSI. Es necesario decir que el problema de la seguridad, es una consecuencia de la no garantía de los derechos humanos y oportunidades para los ciudadanos, la baja calidad de vida, entre ellos los más afectados en particular en nuestro territorio son los niños y jóvenes quienes se involucran a temprana edad en actividades delictivas, donde las causas para que realicen estas acciones son innumerables, las cuales deben ser analizadas e investigadas. Hay bandas organizadas que trabajan dentro de la plaza. Menores de edad involucrados en distintos delitos. Algunos andan en bicicleta, en grupos de dos y bandas con hasta tres bicicletas. Hay alto número de menores de edad involucrados en porte ilegal de armas. Otra problemática grave en el territorio son las amenazas a Líderes Comunitarios, Jóvenes en Riesgo de Violencia y Delincuencia, Pandillismo, delincuencia común y barras bravas. Los principales actores de la violencia y de la delincuencia son niños y jóvenes, el sector de la Virgen es percibido como uno de las zonas más peligrosas de la localidad por el elevado número de hurtos, homicidios y accidentes. En la avenida 38 cerca a la virgen también se encuentran varias casas de lenocinio que pueden ser generadoras de circunstancias de violencia e inseguridad. Problemática de convivencia entre los actores, líderes y sectores del territorio.</p>	<p>recreación, cultura, empleo y productividad</p>	<p>Desarrollo económico; Participación</p>	<p>sistema de protecciones sociales política económica, redistribución y generación de ingresos participación, política y desarrollo humano en el territorio</p>	<p>Cultura, Salud, Integración Social, Educación, Gobierno, JAC, Comunidad, sector privado</p>	<p>Trabajo articulado de la mesa territorial con la alcaldía local, La secretaria de Gobierno, la policía de la localidad y el consejo de seguridad, las organizaciones y comunidades, involucradas en la solución de la problemática. Iluminación, arreglo de vías y espacios públicos, limpieza y recolección de escombros y renovación de fachadas. Promover escenarios de dialogo, concertación y convivencia entre los diversos actores sociales existentes en el territorio. Medidas de control, se requieren con la colaboración de la sociedad civil. Presencia y patrullaje en las comunidades, especialmente en las de mayores índices de criminalidad y violencia: Av. 38, calle del cartuchito, calle del chontaduro. programa de prevención primaria: para prevenir la violencia de grupos vulnerables actuando sobre los factores de riesgo: prevención para combatir la violencia intrafamiliar; programas de prevención de la violencia y delincuencia en instalaciones escolares; programas de infraestructura recreativa y comunitaria en zonas donde viven niños y jóvenes vulnerables, para establecer sitios de integración y hacer uso adecuado del tiempo libre; programas que promueven la permanencia escolar; programas para educar a padres y madres en manejo de la juventud; capacitación para empleo; programas de actividades culturales y artísticas; entre otros Prevención social con poblaciones vulnerables: habitantes de calle, jóvenes en riesgo, desplazados, y desmovilizados, entre otras poblaciones. Incrementando el control policial, y estableciendo programas de prevención con los grupos sociales. Implementar programas integrales para la población directamente involucrada. En cuanto Participación, cultura y recreación. Articulación de la Educación No Formal con la Educación Formal y el Sistema Nacional de Formación para el Trabajo. Exigir y promover estrategias policivas de control de los fenómenos delincuenciales, respetuosas de la dignidad humana. Generar procesos de concientización, reflexión y formación sobre los derechos a la vida y a la libertad en la UPZ Corabastos. Presencia de representantes de la Policía en las mesas institucionales y comunitarias (mesa territorial, UAT, CLOPS, CLG...) Talleres de convivencia y sensibilización, para generar relaciones de desarrollo humano entre la policía y la comunidad. Oferta de programas culturales y deportivos para una mejor utilización del tiempo libre de los jóvenes. -proyecto adelantados por organizaciones sociales, culturales de la localidad.</p>	<p>conformación de una Comisión De trabajo por el derecho a la Seguridad Ciudadana-Mesa de concertación conformada por la Alcaldía Local, Secretaria de Gobierno, La Policía, Estación de Policía de Kennedy, algunos representantes de la mesa territorial (comunidad e instituciones), donde se lleguen a acuerdos pactados (pacto de voluntades) entre estos actores como compromiso para la solución y prevención de la problemática de inseguridad, a través de las propuestas que pueda dar la comunidad.</p>

TERRITORIO 4 CORABASTOS	<p>2. Condiciones Higiénico-sanitarias y Ambientales</p> <p>Espejo sur del Humedal de la chucua de la Vaca invadido, es necesario acciones dirigidas a recuperar y defender este patrimonio ciudadano. En términos sanitarios y ambientales en la UPZ 80 Corabastos se presenta una problemática que gira alrededor de la Central Mayorista de Abastecimiento de Alimentos. Esta problemática se observa en el manejo inadecuado de los residuos sólidos, manipulación inadecuada de alimentos, presencia de vectores plaga, condiciones higiénico-sanitarias desfavorables en establecimientos de alimentos, contaminación auditiva y visual, tenencia inapropiada de animales, vertimientos ilegales y presencia de mataderos clandestinos. Presencia de basuras y escombros en toda la UPZ, especialmente en la avenida 38- Avenida de los músicos, lugar que como manifiesta la comunidad se ha convertido en un basurero público (generando y propiciando los altos niveles de inseguridad). De acuerdo a la comunidad esta problemática se presenta por la omisión de las autoridades competentes, de ejercer campañas ambientales y de aplicar comprendos y normas ambientales a quienes arrojan basuras en el espacio público, no hay acciones ni sanciones contra quienes arrojan basuras escombros diariamente en la avenida, además de la falta de apropiación e identidad con el territorio de quienes lo ocupan en el trabajo diario.</p>	<p>Participación Salud Ambiente Sano Educación Cultura</p>	<p>Ambiente Salud POT</p>	<p>Participación política y desarrollo humano en el territorio Ciudad protectora y seguridad humana Sistema de protecciones sociales</p>	<p>Acueducto y Alcantarillado UAESP Ciudad Limpia Secretaría de Ambiente Secretaría de Salud Policía Ambiental</p>	<p>Es importante Articular acciones con la secretaria de Ambiente, la UAESP, Ciudad Limpia, la organizaciones sociales s y comunidades a través de la mesa territorial, para construir una propuesta o proyecto estratégico, donde uno de los fines esenciales y objetivos de la UPZ 80 sea la superación de los problemas ambientales, debe ser una campaña y una apuesta donde se articulen todos los sectores, la Alcaldía local, el sector privado y las comunidades, pues es una problemática que ha afectado a diferentes generaciones y es uno de los problemas estructurales de la UPZ, la cual también es una de los mayores determinantes de la problemática de inseguridad. Involucrar a la Central de Abastecimiento de Corabastos en el proceso, en relación con la deuda social y ambiental que tienen con el territorio Promover ejercicios de concientización de la ciudadanía sobre la importancia de recuperar, conservar y proteger el humedal de la chucua de la vaca. Promover la recuperación del espejo sur del humedal de la chucua de la vaca, exigir y acompañar a las entidades que se restituya al espacio público y se recupere ese espejo del humedal que actualmente se encuentra invadido. Una vez recuperado, embellecerlo y promoverlo como punto eco-turístico al servicio de la ciudadanía de Bogotá (especialmente de la población estudiantil, los niños y los jóvenes). Promover que la administración del humedal, en sus dos espejos, este en manos de las organizaciones del territorio. Potenciar las veedurías ciudadanas y de las comunidad para hacer seguimiento al cumplimiento de las normas ambientales. Promover y exigir el control y vigilancia por parte de las autoridades ambientales y policivas. Exigir de las autoridades competentes control y vigilancia en relación con el manejo y disposición de los desechos orgánicos e inorgánicos que se arrojan al espacio público. Programa de Artesanía a través del reciclaje con la comunidad del territorio a través del comercio justo y la economía solidaria. Utilización del material reciclado con miras a la creación de microempresas. Con ello Generar programas para el manejo de basura Apoyar la organización del sector de recicladores, corroteros, lichigueros . Generar programas integrales de respeto y conservación del medio ambiente</p>	<p>Conformación del Comité de Trabajo por el derecho a un ambiente Sano, conformado por las autoridades competentes (Secretaría de Salud, Secretaría de Ambiente, UAESP, Ciudad Limpia etc.) y algunos representantes de la mesa territorial (comunidad e instituciones), para desarrollar acciones encaminadas a la solución de la problemática</p>
	<p>3. Déficit de infraestructura institucional.</p> <p>Ausencia Total de infraestructura, equipamientos, malla vial, entre otros. No se intervenía la UPZ porque no estaba reglamentada (se reglamentó en junio de 2010: decreto 263 de 2010).</p> <p>El origen informal de esta UPZ, la venta de terrenos por parte de urbanizadores piratas, la ocupación ilegal de terrenos próximos a Corabastos, la falta de planeación urbanística, y la falta de reglamentación de la UPZ, ha limitado la dotación de infraestructura institucional como colegios, instituciones de salud, espacios culturales y recreativos, bibliotecas y auditorios.</p> <p>Situación que afecta las posibilidades de la población a acceder a programas y servicios lo cual obliga a las familias a trasladarse a otros sectores acarreándoles un aumento en los gastos del hogar, como lo es el gasto en transporte.</p> <p>Esta es una de las problemáticas más evidenciadas que reúne el territorio. Pues con esta problemática se afectan muchos derechos (salud, educación, medio ambiente, seguridad, cultura, Recreación y demás). La infraestructura que existe es deficiente en relación con la población y la vulnerabilidad del territorio (un único colegio, un centro de salud, jardines, comedores, etc.).</p>	<p>Educación Salud Cultura Recreación</p>	<p>Infancia y Adolescencia Juventud Sectorial de Educación Salud Plan Maestro de Equipamientos SAN Participación Hábitat Vejez y Envejecimiento Discapacidad Política Pública de Mujer y Género</p>	<p>Sistemas de protecciones sociales Ciudad protectora y seguridad humana Corresponsabilidad social - alianzas público privadas</p>	<p>Salud Integración Social Cultura, recreación y deporte Gobierno Educación Planeación Habitat Construcción de PH Organizaciones de base Comunidades Gobierno (FOPAE) Participación</p>	<p>Generar procesos de concientización y movilización en vía de que toda la comunidad del territorio participe articuladamente en los encuentros ciudadanos, llevando desde la planeación en la mesa territorial las respuestas integrales construidas para el territorio. Para esto es necesario trabajar con la comunidad, en la vía de la integración de la misma, pues se evidencia la falta de articulación de la misma comunidad del territorio; quienes se articulan coyunturalmente, en la ejecución de algún proyecto. Es necesario trabajar en la Planeación Territorial y articulación de las comunidades. Para los encuentros ciudadanos la mesa territorial debe tener construida la Agenda Social Territorial, donde participen todos los actores sociales del territorio (JACs, recicladores, vendedores ambulantes, madres cabeza de familia, jóvenes, personas mayores, organizaciones sociales etc...) se tiene un insumo que es la agenda territorial construida por el sectorial de la chucua de la vaca en el año 2009, sin embargo es importante dar importancia a la unidad de todos los actores sociales, que no trabajan articuladamente por antagonismos sociales y es importante también la actualización de esta agenda, insumo importante para la planeación del territorio. Promover en los Encuentro Ciudadanos, la inclusión de equipamientos para la UPZ 80, la construcción de un MEGA CENTRO INTEGRAL,(colegio, centro de salud ,jardín infantil, espacio comunitario, comedor comunitario etc...), el cual garantizará el acceso a los servicios y programas sociales, en consonancia con la garantía de los derechos vulnerados en el territorio. Exigir y fomentar la intervención en el territorio de esquemas de medicina preventiva y promoción de la salud. Promover con las instituciones y la alcaldía local la inclusión de equipamientos que ofrezcan espacios para la recreación y el deporte (parques, centros culturales, salas de teatro, conchas acústicas, entre otras). Gestionar y promover con la Secretaría de cultura Recreación y Deporte: actividades lúdicas recreativas y deportivas para el uso del tiempo libre y el ejercicio de un ocio creativo, en las cuales sean las organizaciones sociales quienes desarrollen estas actividades, para dar continuidad a las mismas. Apoyar la Escuela deportiva de niños y jóvenes que impulsa la organización de corroteros y Recicladores ASOCORE.</p>	<p>Conformación de la comisión de Trabajo para la solución de la problemática de equipamientos, conformado por las autoridades competentes y algunos representantes de la mesa territorial (comunidad e instituciones), para desarrollar acciones y proyectos encaminados a la solución de la problemática.</p>
	<p>4. Problemas asociados a la Inseguridad Económica:</p> <p>Desempleo, Trabajo Informal. Ocupación del Espacio Público. La precarización del empleo y la informalidad se reflejan en altos índices de pobreza e inequidad donde cada vez la situación de inestabilidad laboral produce mayor pobreza y esta a su vez mayor inestabilidad. Para dar solución a la problemática estructural del desempleo en el país, parte importante de la población económicamente activa, ante las nulas posibilidades de empleo formal, tienen que optar por el rebuque utilizando toda su creatividad e ingenio para autogenerar empleo y asegurar la subsistencia. Esto da resultado a la problemática de ocupación del espacio público en la avenida los músicos conocida como la avenida 38, donde encontramos varios actores de la economía informal. La Central de Abastos ofrece un espacio de concentración de capital, movilidad y tránsito de dinero; a la cual la gente se aproxima mediante la obtención de ganancias mínimas. Esto lo hacen usualmente montando un puesto ambulante o desmontable para la venta de algún producto, es lo que se denomina economía informal.</p>	<p>Empleo, productividad</p>	<p>Desarrollo económico Política Pública de Mujer y Género- Derecho al Trabajo en Condiciones de Igualdad y Dignidad</p>	<p>sistema de protecciones sociales política económica, redistribución y generación de ingresos participación</p>	<p>Desarrollo Económico, Gobierno, Organizaciones internacionales, Ministerio de Protección Social, comunidad, sector privado</p>	<p>Garantizar el Derecho al trabajo en condiciones dignas Es necesario un trabajo articulado de la mesa territorial con la Alcaldía y la Policía de la localidad, pues la propuesta del gobierno local ha sido la recuperación del espacio Público, sin la garantía del derecho del trabajo. Las autoridades no pueden apuntar a un solo objetivo de carácter polívoco en el momento en que se deciden cambiar las condiciones que han generado ellas mismas, para el ejercicio de una actividad o para la ocupación de zonas de uso público, porque ellas son, por mandato constitucional, también las responsables de la alternativas que en este sentido se puedan dar para dar solución a las problemas sociales de la localidad. El aprovechamiento económico del espacio público es entendido como la forma por medio del cual el distrito autoriza realizar, de manera temporal actividades con motivación económica en algunos elementos constitutivos del espacio público de la ciudad. (Plan maestro de Espacio Público). Los actores sociales con los que se ha trabajado en la mesa territorial, involucrados en esta problemática, plantean estas acciones estratégicas: Vendedores ambulantes: implementar alternativas reales para los vendedores ambulantes del sector de la 38; reubicación en sitios estratégicos de economía y de comercio en la localidad o en la ciudad, establecer una mesa de concertación con los vendedores y asesores informales, donde conjuntamente entre los sectores y las comunidades se construyan estas alternativas para la garantía del derecho al trabajo. Recicladores y Corroteros ASOCORE: La recuperación social de la Calle del Cartuchito, es necesario cambiar el nombre de la calle (por la estigmatización del nombre) para emprender programas en vía de proyectar la calle como un lugar de desarrollo laboral y social para las comunidades, donde se dignifique la labor del reciclaje y la venta de Corrotos, para ello es necesario apoyar la creación de un mercado de pulgas, tal como se apoyó el mercado de pulgas en el centro de Bogotá y Usaquén y las grandes ciudades del mundo, la venta de corotos (artículos de segunda) se llevara a cabo todos los días en el horario establecido de 6am a 10am. Si se apoya esta propuesta se pueden generar espacios para el turismo, la cultura, el arte y una alternativa económica para muchas familias. Pero esta propuesta requiere la voluntad del Gobierno actual, pues solo con la acción transaccional se puede lograr esta apuesta social. Dar reconocimiento al desarrollo histórico que desde más de hace 5 años se convirtió en un "Mercado de Corotos", como una forma práctica de combatir el desempleo y generar ingresos. Dignificar el trabajo informal, estimular la auto-gestión y mantener la oportunidad de trabajo e ingresos a cerca de 200 familias.</p>	<p>Conformación de la comisión de Trabajo por la seguridad Económica y el derecho al trabajo Digno, conformado por las autoridades competentes (Alcaldía Local, Secretaría de Gobierno, Desarrollo Económico, IPES, SENA,) y algunos representantes de la mesa territorial (comunidad e instituciones), para desarrollar acciones encaminadas a la solución de la problemática</p>

<p>5. Violencia intrafamiliar.</p> <p>En el territorio este problema se manifiesta en las constantes situaciones de violencia intrafamiliar, en la pérdida de valores de las familias y de las personas, en la desestructuración de los núcleos familiares ya sea por factores de violencia o por cuestiones económicas desfavorables, en donde los papas o mamás cabezas de familia tienen que dejar sus hogares para producir con que alimentarse. Los bajos ingresos económicos y niveles educativos de las familias, sumado a deficientes oportunidades de acceso a educación, salud, vivienda y recreación, y la herencia cultural de violencia, reproducida por padre y madres como forma habitual de aprendizaje y crianza, son las variables que caracterizan e inciden en actos violentos en el territorio.</p> <p>La upz Corabastos, registra 365 reportes de 4487, es decir el 8% a nivel local. La mayor concentración de las violencias se registra contra las mujeres, especialmente mujeres entre los 26 y 40 años, seguidos de niños y niñas de 0 a 14 años con 36% y 28% respectivamente. De los 104 niños y niñas maltratados, el 13% registra violencia física, el 16% violencia sexual y el 50% emocional. De estos el 8% corresponde a reporte de violencia contra los hombres. Es evidente como las mujeres en sus diferentes etapas del ciclo vital siguen siendo las más afectadas por la violencia; los niños y las niñas siguen siendo del mismo modo vulnerados en sus derechos con patrones de crianza violentos que perpetúan círculos de violencia en la familia y la sociedad. Existe una mayor probabilidad de se un adulto o adulta violenta si se comparte una amplia historia de violencias. Esto pues la violencia se inserta en los marcos de comportamiento, caracterizándola como una práctica normalizada y natural.</p>	<p>Trabajo Recreación Seguridad Económica</p>	<p>Familia, Infancia y Adolescencia, Vejez, Política Pública de Mujer y Genero</p>	<p>Cultura recreación y deporte, salud, Desarrollo Economico</p>	<p>Salud, Integración Social, Gobierno, ICBF</p>	<p>Es importante generar una propuesta para la prevención de esta problemática donde participen las organizaciones de mujeres de la localidad, la secretaria de Integración Social, el ICBF y demás entidades u organizaciones necesarias para contruir una propuesta que busque prevenir la violencia.</p> <p>Crear su propio empleo, fomento y creación de programas de generación de ingresos, encaminadas a propuestas de economía alternativa y comercio justo, con organizaciones de mujeres que ayuden a organizar a las mujeres y familias víctimas de la violencia intrafamiliar para generar propuestas económicas alternativas al sistema neoliberal, donde la mujer es la más afectada por la precarización laboral; para el impulso de microempresas sostenibles, donde las mujeres nos se vean en la obligación de emplearse en trabajos donde son explotadas laboralmente y donde se ven obligadas a dejar solo a sus hijos, debilitando la familia.</p> <p>Realizar actividades que potencien, impulsen y promuevan el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo integral y autogestivo de las mujeres y familias afectadas por la violencia intrafamiliar.</p> <p>Soluciones prontas y claras por parte de los entes oficiales competentes en el tema de protección social y protección de menores.</p> <p>Educación y capacitación para la familia.</p> <p>Contar con el apoyo de las autoridades, la participación de las organizaciones de mujeres y otras de base quienes deben aportar en la solución del problema.</p> <p>Hacer alianzas o proyectos con organizaciones sociales y de mujeres, para Organizar talleres o seminarios de capacitación a todo el personal particularmente en relación con la prevención de la violencia intrafamiliar</p> <p>garantizar a través de la entidad competente la atención y la prevención de la violencia, donde esta entidad tenga ración directa con cada una de las víctimas, con sus números de teléfonos, fax y direcciones que funcionen las 24 horas del día para que sean el soporte de quienes están en riesgo y sepan con certeza que sus llamados serán respondidos con la prontitud y efectividad que las denuncian requieren antes de que sea demasiado tarde</p> <p>Desarrollo de procesos de sensibilización en el derecho a una vida libre de violencias.</p>	<p>Conformación de la Comisión por una vida libre de violencias, conformado por las autoridades competentes (Secretaría de Salud, ICBF, Casa de Igualdad de Oportunidades, Comité Infancia y Adolescencia, red del buen trato, organizaciones de mujeres de la localidad, universidades públicas etc.) y algunos representantes de la mesa territorial (comunidad e instituciones), para desarrollar e impulsar acciones, proyectos y programas encaminados a la solución de la problemática</p>
<p>6. Abuso Laboral y sexual de niños y niñas y jóvenes.</p> <p>En la UPZ Corabastos se presentan muchos casos de Niños trabajadores que son explotados por los adultos o que simplemente realizan actividades económicas informales para sobrevivir, esto se manifiesta en los alrededores y al interior de Corabastos y en las calles del territorio. También se presentan casos de niños y niñas involucrados en la explotación sexual infantil, en la prostitución</p>	<p>Recreación Cultura Educación</p>	<p>Infancia y Adolescencia Juventud Familia Política Pública de Mujer y Genero</p>	<p>Ciudadanos, salud, educación, Cultura Recreación y Deporte</p>	<p>Integración Social Salud Educación</p>	<p>Endurecer y aplicar las normas para padres e hijos</p> <p>Soluciones prontas y claras por parte de los entes oficiales competentes en el tema de protección social y protección de menores.</p> <p>Educación y capacitación para la familia.</p> <p>Exigirle a Bienestar familiar mas cumplimiento de las normas.</p> <p>Proyectos de mejoramientos de las condiciones de trabajo.</p> <p>Programas de capacitación para mejorar la vida y la autoestima.</p> <p>Desarrollar procesos de información y sensibilización sobre las rutas de atención y protección al derecho a una vida libre de violencias (Código de Infancia, Penal, Ley 1257 de 2008)</p>	<p>Conformación de la Comisión para la defensa de los derechos de los niños, niñas y jóvenes del territorio, conformado por las autoridades competentes (Secretaría de Salud, ICBF, Casa de Igualdad de Oportunidades, Comité Infancia y Adolescencia, red del buen trato, organizaciones de mujeres de la localidad, universidades públicas etc.) y algunos representantes de la mesa territorial (comunidad e instituciones), para desarrollar e impulsar acciones, proyectos y programas encaminados a la solución de la problemática</p>
<p>violencia intrafamiliar</p> <p>Las presiones del sistema social, el limitado tiempo libre, la triple jornada laboral para las mujeres, así como los ingresos insuficientes para el sostenimiento del núcleo familiar, han edificado ambientes familiares pasados por el conflicto. Estas situaciones, dan origen a discusiones, donde el mantenimiento o cuestionamiento del poder entre las generaciones (madre-hijos) y la pareja (esposo-esposa), se traduce en agresiones y respuestas violentas a situaciones cotidianas.</p>	<p>Trabajo Recreación Seguridad Económica</p>	<p>Seguridad y Convivencia Desarrollo económico y competitividad Familia Política Pública de Mujer y Géneros</p>	<p>ciudad protectora y seguridad humana, sistema de protecciones sociales,</p>	<p>SDIS, SDS</p>	<p>Afianzar acuerdos de formación profesional para mujeres cabezas de hogar con Universidades públicas del distrito, en donde se logre la vinculación académica, en curso de su formación técnica o profesional.</p> <p>Favorecer el acceso a programas y servicios sociales (jardines) a mujeres cabezas de hogar, por medio de los portafolios de servicios que maneja la secretaria distrital de integración social y el instituto colombiano de bienestar familiar.</p> <p>Promover alternativas de gestión comunitaria para el crecimiento del tejido social de las mujeres de la localidad. Acciones orientadas a diferentes grupos poblacionales con el fin de desarrollar competencias, habilidades, valores, comportamientos, actitudes y aptitudes para la construcción del desarrollo personal, familiar y social que contribuyan para la generación de ingresos de los participantes del servicio.</p> <p>Desarrollo de talleres en Plan Familiar de Emergencia y Contingencia y Plan Comunitario de Emergencia y contingencia, para el fortalecimiento de los lazos de convivencia en el territorio.</p> <p>Desarrollo de Acciones de Convivencia y Buen Trato como procesos de sensibilización dirigidos a mujeres y sus familias, socialización de las rutas de atención a víctimas de violencia de género y normalidad relacionada con el derecho a una vida libre de violencias</p>	<p>Acuerdos de formación profesional, alternativas de gestión comunitaria para el crecimiento del tejido social</p> <p>Promoción de la reducción de entornos maltratantes a través de acciones de ayuda mutua en el marco de la gestión del riesgo por desastres naturales o antrópicos no intencionales.</p>

TERRITORIO 5 CASTILLA BAVARIA	<p>alto índice de accidentes de tránsito</p> <p>Castilla se caracteriza por rodearse de un sector estratégico para el desarrollo de la industria y el comercio de la ciudad, está cercada por las principales vías de entrada y salida de Bogotá y cuenta con un amplio tráfico de camiones, furgones y tractomulas. Esta situación, sumada al mal estado en las vías, la falta de señalización e imprudencia de los peatones, caracterizan la UPZ por un amplio registro de accidentes de tránsito.</p>	Movilidad, seguridad	Movilidad	ciudad protectora y seguridad humana	movilidad, gobierno	<p>Desde la secretaria distrital de movilidad en el Plan Maestro de Movilidad, el Plan de Desarrollo, y con la ciudad, siguen siendo los de dotar a la ciudad de una infraestructura vial acorde a las exigencias de un mundo dinámico, de una movilidad segura, equitativa, moderna, cambiante, que asimile el crecimiento y el desarrollo, de alta tecnología, de calidad, que haga parte de nuestra vida y que en la mente de los ciudadanos siempre esté presente que la Movilidad la hacemos todos. Según esta lógica la SDM está en la obligación de formar parte integral de problemática que afecta al territorio 5, particularmente por el mal estado de las vías y la falta de señalización.</p> <p>Por otra parte el IDU y la Dirección Técnica de Mantenimiento, contribuye al sostenimiento de la vida útil de las vías de Bogotá D.C., a través de diferentes programas que permiten ejecutar labores preventivas y correctivas, mediante actividades de mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico y rehabilitación. Así mismo construye y reconstruye vías locales, con el fin de mejorar el acceso a los barrios optimizando tiempos de desplazamiento, e interconectando las rutas alimentadoras y las vías locales con la malla vial principal.</p>	programas que permiten ejecutar labores preventivas y correctivas
	<p>contaminación atmosférica y auditiva</p> <p>La concentración de industrias, el tráfico pesado y denso por las principales arterias del sector, así como el mal estado de las vías, ha generado diversas problemáticas de índole ambiental. Estas, directamente relacionadas con el aumento en los niveles de ruido y contaminación del aire, se caracterizan como factores determinantes para la calidad de vida de la población allí residente y/o trabajadora.</p>	Ambiente Sano Salud Movilidad	Movilidad, Salud y Ambiente	Sistemas de protecciones sociales, ciudad protectora y seguridad humana	Movilidad, Salud, Ambiente, Gobierno	<p>Corresponde a la Secretaría Distrital de Ambiente orientar y liderar la formulación de políticas ambientales y de aprovechamiento sostenible de los recursos ambientales y del suelo, tendientes a preservar la diversidad e integridad del ambiente, el manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales distritales y la conservación del sistema de áreas protegidas, para garantizar una relación adecuada entre la población y el entorno ambiental y crear las condiciones que garanticen los derechos fundamentales y colectivos relacionados con el medio ambiente. Es por esta razón que está en manos de la secretaria distrital de ambiente ser eficiente en la aplicación de las acciones preventivas para mitigar los impactos causados por las emisiones y la contaminación visual del territorio 5.</p> <p>Desarrollo de ruta de Intervención en gestión del Riesgo y sensibilización con Campaña "los 7 pecados capitales en las Redes de Servicios públicos)</p>	Talleres de sensibilización Fortalecimiento de capacidades en Gestión del riesgo y Promoción de buenas prácticas frente a las redes de servicios públicos
	<p>conflictos del uso del suelo</p> <p>Este territorio dentro de las lógicas planteadas por planeación distrital está caracterizado dentro de las categorías de usos de suelo como uso residencial y en su momento compartiendo usos industriales con la empresa Bavaria. La constante proliferación de establecimientos de ocio como bares, cantinas, discotecas y licorerías, ha despertado la preocupación de la comunidad frente a los cambios acelerados en los usos del suelo del territorio y el deterioro físico y social que esto dinámicas atraen.</p>	seguridad económica, ambiente sano	POT	Política económica, redistribución y generación de ingresos	planeacion, gobierno.	<p>Le corresponde a la secretaria distrital de planeación, hacer cumplir los usos del suelo definidos en los decretos reglamentarios como el plan de ordenamiento territorial y las declaraciones de UPZ con sus respectivas restricciones sobre los usos del suelo en el territorio 6. Lo anterior con la articulación de la alcaldía local, para hacer más eficientes las medidas policivas pertinentes.</p> <p>Socialización de mapas de amenaza locales, diagnósticos y conceptos técnicos en gestión del riesgo al interior del territorio. Asimismo, FOPEAE de acuerdo al POT, otorga el Concepto Técnico para Licencias de Urbanización y Construcción en Zonas de Amenazas y/o Riesgo Alto y Medio de origen geotécnico e hidrológico.</p> <p>Realización de jornadas de formación y sensibilización en acuerdo 13, planeación participativa en el territorio, sistema distrital de participación, presupuestos participativos y construcción de plan de desarrollo - MEDIANO PLAZO</p>	Audiencias publicas referidas al conocimiento y sensibilización de la norma urbana Comunidades con conocimiento de los riesgos por desastres naturales y antrópicos en el territorio.
TERRITORIO 6 AMERICAS CARVAJAL	<p>problemáticas asociadas al ejercicio de la prostitución</p> <p>La presencia de establecimientos de encuentro sexual, cabinas de videos- swinger - whiskerías - salas de masaje erótico - saunas y turcos, que se vienen consolidando en laas UPZs Carvajal y Américas, se han caracterizado como una factor de riesgo para la población. La venta de licor adulterado, la distribución y consumo de sustancias psicoactivas y la consecuente delincuencia, robos y atracos, son algunos de los elementos que afectan la salud, tanto de quienes frecuentan estos lugares como de quienes residen en sus alrededores</p>	Trabajo, seguridad económica, recreación, participación, cultura	Seguridad y Convivencia Desarrollo económico y competitividad, Familia	sistema de protecciones sociales política económica, redistribución y generación de ingresos participación, política y desarrollo humano en el territorio	Gobierno, Desarrollo económico, salud, SDIS SDP	<p>Promocionar acciones frente al desarrollo de prácticas sexuales seguras y prevención de venta, distribución y consumo de SPA, que permitan generar espacios de convivencia favorables.</p> <p>Desarrollo de talleres en Plan Familiar de Emergencia y Contingencia y Plan Comunitario de Emergencia y contingencia, para el fortalecimiento de los lazos de convivencia en el territorio.</p> <p>Desarrollo de campañas y procesos de sensibilización sobre los derechos de las mujeres con hombres del sector, teniendo en cuenta que son ellos los que demandan el servicio.</p>	acciones frente al desarrollo de prácticas sexuales seguras (TALLERES, CONVERSATORIOS) Promoción de la reducción de entornos maltratantes a través de acciones de ayuda mutua en el marco de la gestión del riesgo por desastres naturales o antrópicos no intencionales. Promoción de la reducción de entornos maltratantes a través de acciones de ayuda mutua en el marco de la gestión del riesgo por desastres naturales o antrópicos no intencionales
	<p>invasión ronda Rio Fucha y Canal Comuneros</p> <p>El fenómeno del desplazamiento forzado ha generado un proceso violento de transformación demográfica y recomposición territorial con graves consecuencias en plano económico, político, social, cultural y ambiental; dicha situación, ha repercutido de manera estructural en la configuración de las dinámicas de ciudad, pues ésta, se ha dispuesto como el principal escenario de llegada de la población.</p>	seguridad económica, trabajo, vivienda	Ambiente y salud	sistema de protecciones sociales, participación, política y desarrollo humano en el territorio	SDA, SDIS, SDP	<p>Junto a las entidades responsables de las dinámicas urbanas, adelantar acciones que permitan interrumpir los desarrollos informales, que causan efectos negativos para el ambiente y para la salud de la población.</p> <p>Desarrollo de ruta de Intervención en gestión del Riesgo y sensibilización con Campaña "los 7 pecados capitales en las Redes de Servicios públicos)</p>	Brigaas de seguimiento al cumplimiento de la norma urbana Fortalecimiento de capacidades en Gestión del riesgo y Promoción de buenas prácticas frente a las redes de servicios públicos)
	<p>conflictos relacionados con el uso del suelo</p> <p>El progresivo cambio en uso de suelo de Carvajal, de residencial consolidado a uno con predominio industrial y/o con viviendas de uso compartido, ha concentrado un importante número de industrias en zonas residenciales. Esta situación, ha generado conflictos entre usos de suelo, pues los residentes han visto como las dinámicas sociales de sus barrios se han modificado y como los niveles de contaminación ambiental han aumentado, factores que han deteriorado sus condiciones de salud.</p>	seguridad económica, ambiente sano	POT	Política económica, redistribución y generación de ingresos	planeacion, gobierno.	<p>Aumentar mecanismos de control e identificación de los cambios en el uso del suelo, generando ambientes de corresponsabilidad frente al mínimo cumplimiento de la norma urbana.</p> <p>Socialización de mapas de amenaza locales, diagnósticos y conceptos técnicos en gestión del riesgo al interior del territorio. Asimismo, FOPEAE de acuerdo al POT, otorga el Concepto Técnico para Licencias de Urbanización y Construcción en Zonas de Amenazas y/o Riesgo Alto y Medio de origen geotécnico e hidrológico</p> <p>Realización de jornadas de formación y sensibilización en acuerdo 13, planeación participativa en el territorio, sistema distrital de participación, presupuestos participativos y construcción de plan de desarrollo - MEDIANO PLAZO</p>	mecanismos de control e identificación de los cambios en el uso del suelo Comunidades con conocimiento de los riesgos por desastres naturales y antrópicos en el territorio.

TERRITORIO 7 KENNEDY CENTRAL TIMIZA	<p>impacto ambiental por inadecuada disposición de residuos sólidos y malla vial en mal estado.</p> <p>La UPZ Timiza evidencia deterioro de la malla vial en sus barrios y una disposición inadecuada de residuos sólidos, en diversos puntos o sectores críticos tales como el borde del Río Tunjuelo y algunas vías internas. Esto, además de ser un factor de accidentalidad y de problemáticas relacionadas con la movilidad vehicular y peatonal, facilita el taponamiento de los colectores y depósitos de aguas, encharcamiento de vías, y está directamente relacionada con la presencia de plagas, como moscos, zancudos y roedores, con el riesgo de enfermedades zoonóticas y por material particulado.</p>	Ambiente sano, movilidad	Salud Ambiente Movilidad Habitat	sistema de protecciones sociales, ciudad protectora y seguridad humana	SDS, SDA, SDP, SDH, SDM	<p>Corresponde a la Secretaría Distrital de Ambiente orientar y liderar la formulación de políticas ambientales y de aprovechamiento sostenible de los recursos ambientales y del suelo, tendientes a preservar la diversidad e integridad del ambiente, el manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales distritales y la conservación del sistema de áreas protegidas, para garantizar una relación adecuada entre la población y el entorno ambiental y crear las condiciones que garanticen los derechos fundamentales y colectivos relacionados con el medio ambiente. Es por esta razón que está en manos de la secretaria distrital de ambiente ser eficiente en la aplicación de las acciones preventivas para mitigar los impactos causados por la disposición inadecuada de residuos sólidos.</p> <p>Socialización de mapas de amenaza locales, diagnósticos y conceptos técnicos en gestión del riesgo al interior del territorio. Asimismo, FOPAE de acuerdo al POT, otorga el Concepto Técnico para Licencias de Urbanización y Construcción en Zonas de Amenaza y/o Riesgo Alto y Medio de origen geotécnico e hidrológico</p> <p>Realización de jornadas de formación y sensibilización en acuerdo 13, planeación participativa en el territorio, sistema distrital de participación, presupuestos participativos y construcción de plan de desarrollo - MEDIANO PLAZO</p>	Talleres de sensibilización Comunidades con conocimiento de los riesgos por desastres naturales y antrópicos en el territorio.
	<p>problemáticas asociadas a la población joven en el territorio</p> <p>Este territorio presenta múltiples manifestaciones protagonizadas principalmente por adolescentes y jóvenes, quienes por diferentes motivos se encuentran solos la mayoría del tiempo, y no adoptan alternativas adecuadas para el manejo del tiempo libre. Esas manifestaciones están relacionadas con la venta y consumo de SPA, la violencia en el espacio público, la deserción escolar y el pandillismo entre otras y se manifiesta de forma latente en la adopción de modelos de vida que posibilitan desórdenes alimenticios, adicciones, mal manejo de la sexualidad y choques generacionales.</p>	Educación, salud, recreación, cultura, participación, libre desarrollo de la personalidad	Juventud Habitat Seguridad y Convivencia Desarrollo económico y competitividad	sistema de protecciones sociales, participación, política y desarrollo humano en el territorio	Educación Gobierno, integración, desarrollo económico	<p>Favorecer el acceso a programas y servicios sociales (jardines) a mujeres cabezas de hogar, por medio de los portafolios de servicios que maneja la secretaria distrital de integración social y el instituto colombiano de bienestar familiar.</p> <p>Articulación con la SDIS con el programa de formación de brigadas comunitarias de emergencia, para el desarrollo de la Ruta de Intervención en Gestión del riesgo.</p>	programas y servicios sociales (jardines) a mujeres cabezas de hogar Fortalecimiento de capacidades en Gestión del Riesgo
	<p>barreras arquitectónicas para población en condición de discapacidad</p> <p>La UPZ Timiza, en su mayoría de tipo residencial, no registra condiciones adecuadas para la movilidad de personas en condición de discapacidad, tanto en el espacio público como el residencial. Dado el amplio tránsito de personas en condición de discapacidad, por los servicios prestados en el CDC -donde se ofertan programas para la misma- las barreras arquitectónicas se hacen más evidentes, de otro lado, la existencia de un único colegio integrador, vulnera aun más de manera directa, los derechos de las personas en condición de discapacidad.</p>	salud, seguridad, justicia, libre desarrollo de la personalidad	Discapacidad	sistema de protecciones sociales, corresponsabilidad social alianzas publico privadas, valores bienes publicos y acceso a oportunidades	SDS, SDIS, SDG	<p>Formular estrategias transectoriales que favorezcan la movilidad de las personas en condición de discapacidad en el sector.</p> <p>Consolidar la propuesta del centro de atención especializado a personas en condición de discapacidad.</p> <p>Articulación con la SDIS con el programa de formación de brigadas comunitarias de emergencia, para el desarrollo de la Ruta de Intervención en Gestión del riesgo.</p>	disminución de barreras arquitectónicas para población en condición de discapacidad Fortalecimiento de capacidades en Gestión del Riesgo